



VALIDACIÓN AMECE

En el mes de julio de este año la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, AMECE-GS1 evaluó y reconoció el sistema de **AdminPAQ** (versión 6.0) y **Contpaqi Factura Electrónica** (versión 1.3) como soluciones tecnológicas que cumplen de manera puntual con los requerimientos y estándares de facturación electrónica por internet (CFDI)

```
{rokbox
title=|http://www.amece.org.mx/amece/directorio_proveedores/docs/validacion/cartaaccept_CON
TPAQiFacturaElectronica_Qa.pdf| size=|65% 80%|
thumb=|images/stories/facelec/validacion_contpaq_facturaelectronica.png|}http://www.amece.or
g.mx/amece/directorio_proveedores/docs/validacion/cartaaccept_CONTPAQiFacturaElectronica
_Qa.pdf{/rokbox} {rokbox
title=|http://www.amece.org.mx/amece/directorio_proveedores/docs/validacion/cartaaccept_Admi
nPAQ_CB.pdf| size=|65% 80%|
thumb=|images/stories/facelec/validacion__adminpaq.png|}http://www.amece.org.mx/amece/dir
ectorio_proveedores/docs/validacion/cartaaccept_AdminPAQ_CB.pdf{/rokbox}
```

La validación que lleva a cabo **AMECE**, a las soluciones de comercio electrónico, consisten en realizar las mismas pruebas realizadas por el SAT, donde se verifica nuevamente que se dé cumplimiento a la generación del CFD de acuerdo al ANEXO 20, de igual forma valida el tipo de soporte ofrecido al cliente, la plataforma tecnológica y adicionalmente, se realizan pruebas de generación, envío y recepción de CFD, de igual forma se hace una revisión a la generación de la adenda de AMECE v.7.1, que está actualmente vigente, así como también del nodo Complemento Detallista, que son los estándares mínimos a cubrir. Estas validaciones se realizaron para cada una de nuestras soluciones, es decir B1 Integración Suite y B1 Business en sus versiones local y ASP y B1 Express en su versión Local.

